

Planificación en la Argentina

La crisis de 1929:

Su impacto en la política del laissez faire.

Roosevelt y el New Deal (1933-1938).

Nazismo (Plan Cuatrienal 1936-1940).

Unión Soviética (Primer Plan Quinquenal 1928-1932; hasta 1991 trece Planes)

China (Primer Plan quinquenal 1954- 58; Trece Planes , el último 2016-2020).

Planificación en la Argentina

- 1. Plan de Acción Económico Nacional (1933).**
- 2. Plan Pinedo (1940).**
- 3. Consejo Nacional de Posguerra (1944).**
- 4. Primer y Segundo Plan Quinquenal (1947-1952) (1953-1955).**
- 5. Plan Prebish (1956).**
- 6. Consejo Nacional de Desarrollo (1961).**
- 7. Sistema Nacional de Planeamiento (1966).**
- 8. Plan Trienal de Reconstrucción y Liberación Nacional (1974-1977).**
- 9. Dictadura Militar (1976-1983).**
- 10. Secretaría de Planificación (1983-1990).**
- 11. Consenso de Washington (1990....)**
- 12. Ministerio de Planificación Federal (2003-2015).**

Crisis del 30 en Argentina:
Efectos.

Intervencionismo “Defensivo”

Plan. de Acción Económica Nacional (1933)

“una larga e intensa crisis como esta , que puede llegar a conmover la estructura entera de la Nación, no ha de vencerse con las normas tradicionales de la acción administrativa” (Pinedo)

Plan. de Acción Económica Nacional (1933)

- Trabajar sobre el valor de la moneda: control de cambios, uno estatal y otro libre.
- Propuestas para reactivar el trabajo: sobre todo con obras públicas.
 - Estímulo a la producción local para cubrir la falta de importaciones.
- Creación de Comisiones y Juntas Regulatoras Asesoras: granos, carnes, yerba mate, algodón, vinos). Compuesta por delegados de las diferentes ramas de actividad.
 - Comisión Nacional de Fomento Industrial.
 - Junta Nacional para Combatir la Desocupación.
- Impuesto a los réditos (ganancias personales y empresariales).
 - Banco Central.

Planificación en la Argentina

1940: Plan Pinedo

- Diagnóstico:** La guerra cierra los mercados europeos y habrá excedentes invendibles de materias primas.
 - Generará crisis industrial, malestar en la campaña, desocupación , caída del consumo urbano.
- Propuesta:** Comprar los excedentes agrícolas por parte del Estado.
 - Estímulo a la industria de la construcción para sostener el empleo.
 - Financiar a la industria para que funciones después de la Guerra.
- Crear una gran zona única de comercio libre con los países vecinos.

- 1940: Plan Pinedo “Programa de reactivación de la Economía Nacional”
- Capítulo I:** El poder de compra de la población y la actividad económica.
 - Los excedentes invendibles de los productos agrarios deben sustituirse por bienes industriales..
 - La construcción de viviendas modestas.
 - El estímulo de la actividad industrial.
- Capítulo II:** Plan de financiación y aspectos monetarios.
 - Cuestiones monetarias conexas con el Plan.
- Capítulo III: El déficit en las cuentas exteriores:** beneficiar a la industria es necesario desarrollar la demanda de sus bienes – poder de compra en población- y facilitar financiación para sus inversiones y renovación d equipos.

- “es indispensable que el Estado cree las condiciones favorables y ofrezca el incentivo necesario a fin de que estas actividades adquieran todo el impulso de que son capaces para combatir eficazmente la depresión que comienza”.
- “autorizar al Banco Central a organizar un sistema de financiación de emergencia de la actividad económica interna, a plazos intermedios y largos”.
- Apoyo de la Unión Industrial.
- Apoyo de la SRA sólo a aquellas actividades de transformación que provinieran del campo agrícola.
- Fomentar el intercambio comercial con Estados Unidos.

-EL CONSEJO NACIONAL

DE POSGUERRA (Agosto de 1944)

Vicepresidente de la Nación

Dos vice-presidentes: Secretario de Trabajo y Previsión y
Secretario de Industria y Comercio.

Diez y nueve vocales de distintos organismos del Estado.

Una Comisión Permanente

Un Secretario General (Figuerola)

-EL CONSEJO NACIONAL DE POSGUERRA (Agosto de 1944)

-Objetivo: “Dirección Superior de los estudios sobre ordenamiento social y económico del país”

-Diagnóstico: Crisis grave si...

-“el Estado en vez de ejercer su previsor acción de tutelar los intereses legítimos del país, dejara a merced de las múltiples, dispares y contradictorias determinaciones aisladas, la orientación ordenada de las cuestiones de carácter social y económico....”

-EL CONSEJO NACIONAL DE POSGUERRA

- Proponer la coordinación, planificación y ejecución de todo lo referente a cuestiones de carácter social y económicas.
 - Analizar: Situación Económico-social presente.
- Posibles desequilibrios para cuando finalice la Guerra Mundial.
 - Determinar las nuevas características que tendrían que tener las relaciones económicas y sociales, hacia adentro y hacia afuera.
- Fijar objetivos a alcanzar en la posguerra en materia Económica y Social.
 - Proponer las medidas inmediatas que requiera la situación actual.

-EL CONSEJO NACIONAL DE POSGUERRA

- Espacio de negociación con las fuerzas económico-sociales sobre el sentido de la política pública.
- Las Secretarías debían enviar sus proyectos al Poder Ejecutivo, primero al C.N.P.
- Primer Relevamiento sistemático de toda la Información disponible sobre la situación Económico-Social del país.
 - Problemas más urgentes:
 - +Dar ocupación plena.
 - +Un sistema completo de seguro social.
- +Delimitar el campo de acción del estado en la Economía y la sociedad.

-EL CONSEJO NACIONAL DE POSGUERRA

-Propuestas:

+ Diversificar la industria.

+Intensificar la Educación Técnica.

+El Estado como “fiel de la balanza entre Capital y Trabajo”

+Proponer un Instituto Nacional de Tecnología.

+Alcanzar el “Bienestar Social”- el “Equilibrio de las fuerzas productivas” y “elevar la renta nacional”.

LOS PLANES QUINQUENALES

“La finalidad que se ha perseguido es sustancialmente de carácter social; situar la economía del país al servicio de todos los habitantes, para que todos sean co-partícipes de sus riquezas en proporción a su capacidad y al esfuerzo que en bien de la comunidad realicen , al mismo tiempo que se aumente la renta nacional como consecuencia de la movilización de la riqueza y de la producción y también de la elevación del nivel económico de los ciudadanos que ha de traducirse en mayor consumo.”

LOS PLANES QUINQUENALES

Primer Plan Quinquenal 1946-1952

No era un Plan sino un Proyecto de Ley integral con 27 Proyectos de Ley y su respectiva financiación.

Financiación: Banco Central- Banco Nación- Hipotecario Nacional-Crédito Industrial Argentino- Caja de Ahorro Postal.

1 ra. Sección: Gobernación del Estado: Administración Pública; Política Electoral (voto femenino), Salud Pública, Educación, Cultura, Justicia y Servicio exterior.

2da. Sección: Defensa Nacional.

3ra. Sección: Economía: Población, Obra Social, Energía, Trabajos Públicos y Transporte, Producción, Comercio Exterior y Finanzas.

LOS PLANES QUINQUENALES

Primer Plan Quinquenal 1946-1952

Se crea un Programa de inversiones estatales en el sector industrial: apoyos crediticios, arancelarios, impositivos, cambiarios y subsidios.

Se crea un Consejo Coordinador Interministerial para la ejecución del Plan de Obras.

Se crea un Consejo Federal Coordinador (para articular con las provincias).

En 1949 se crea el Ministerio de Asuntos Técnicos y la Dirección Nacional de Planificación.

En 1951 se Crea el Consejo Nacional de Planificación.

LOS PLANES QUINQUENALES

Segundo Plan Quinquenal (1953-1957)

Títulos:

1. Acción Social.
2. Acción Económica.
3. Comercio y Finanzas.
4. Servicios y Trabajos Públicos.
5. Planes Militares.

Cada Título tenía varios Capítulos y estos a su vez Objetivos Generales y Objetivos Especiales a alcanzar. Los objetivos se ajustaban a metas cuantificadas.

LOS PLANES QUINQUENALES

Segundo Plan Quinquenal (1953-1957)

Organización de las Inversiones por Area:

1. Acción Agraria, energía, minería e industrias siderúrgicas, metalúrgicas y química.
 2. Transporte, vialidad, obras sanitarias e hidráulica.
 3. Puertos y vías navegables, comunicaciones y forestal.
4. Investigaciones Técnicas e industrias manufactureras, mecánica, pesquera y naval.
 5. Salud Pública y seguridad.
 6. Previsión y asistencia social, y estudios de planificación.
 7. Vivienda.
 8. Educación y Cultura.
 9. Turismo y otros trabajos.
 10. Edificios Públicos.